



TÉRMINOS DE CONVOCATORIA (CT07-2021)

Función: Consultoría específica para la Elaboración del Plan de Sostenibilidad Financiera del ACR Ausangate
Locación: Cusco
Tipo: Contratación de servicios

IMPORTANTE: Los postulantes deberán enviar su hoja de vida no documentada (incluyendo carta de presentación, propuesta económica y 03 referencias profesionales) al correo talentos@conservacionamazonica.org, indicando como asunto "(CT07-2021)", hasta el **05 de diciembre del 2021**. Las postulaciones serán evaluadas y sólo se contactará a las personas seleccionadas para una entrevista. **Se considerarán solo postulantes de nacionalidad peruana o postulantes autorizados(as) a trabajar en Perú. Las personas que no cumplan con las indicaciones establecidas, quedarán automáticamente descalificadas del proceso.**

1. MARCO GENERAL

Conservación Amazónica - ACCA es una organización peruana sin fines de lucro, constituida bajo el régimen de las asociaciones, cuyo objetivo principal es la conservación de la diversidad biológica, con políticas efectivas que conduzcan hacia prácticas sostenibles de uso de tierras y protección de ambientes. Desde 1999, Conservación Amazónica - ACCA ha venido desarrollando proyectos y programas que han generado bases sólidas para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales de la región andino-amazónica. Conservación Amazónica - ACCA es una organización con amplia experiencia en la gestión de áreas para la conservación, manejo sostenible de los bosques, investigación científica relacionada con el impacto del cambio climático sobre la biodiversidad, el manejo de recursos naturales y la gestión del ambiente.



2. MARCO ESPECÍFICO

Para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, Conservación Amazónica - ACCA ejecuta el proyecto "CREACIÓN DE UN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA REGIÓN DE LOS ANDES AMAZÓNICOS PERUANOS: FASE VII", el cual busca Consolidar la Creación de un Sistema Regional de Áreas de Conservación en el Sur Este de la Amazonía Peruana. Para ello, Conservación Amazónica - ACCA y el Gobierno Regional de Cusco firman un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional para la Creación y Gestión de Áreas de Conservación Regional (ACR) en el departamento de Cusco, siendo el compromiso de ACCA apoyar al Gobierno Regional del Cusco a través de su Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GRRNYGMA) en las actividades conducentes a la creación de ACR y otras propuestas de conservación, así como acciones que favorezcan la sostenibilidad y gestión de las áreas ya establecidas.

En ese sentido, se requiere contratar un consultor o equipo consultor para que se encargue de elaborar un Plan de Sostenibilidad Financiera para el ACR Ausangate, que permita establecer los lineamientos técnicos y las normas generales del uso del ACR por un periodo de 05 años, el cual deberá ser elaborado en el marco del enfoque ecosistémico, integrando a dicho proceso el ordenamiento territorial para el ACR, considerando aspectos culturales, sostenibilidad y el enfoque de género en todas sus fases y metodologías del proceso.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El(los) consultor(es) se encargará(n) de realizar un Plan de Sostenibilidad Financiera del ACR Ausangate basado en criterios: ambientales, socioculturales, financieros y de gobernanza.

Para lo cual, el(los) consultor(es) deberán realizar las siguientes acciones:

- a) Identificar las metas de conservación del ACR Ausangate coordinando con los principales actores involucrados en la gestión del área.
- b) Identificar las necesidades de financiamiento del ACR sobre la base del modelo de gestión definido y/o realizando entrevistas a expertos temáticos vinculados con el área.
- c) Estimar las necesidades de financiamiento del ACR considerando: la definición del horizonte de estimación; definición de estructura de costos; tomando como base información actual de costos del área y/o generando datos e información en los diferentes escenarios.



- d) Estimar la brecha financiera del ACR considerando variables económicas de inflación y tipo de cambio; normas de presupuesto público, entre otros aspectos.
- e) Definir los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores del plan financiero del ACR.
- f) Identificar las fuentes y mecanismos financieros estratégicos para el ACR.
- g) Sustenta la propuesta técnica ante el comité de gestión del ACR Ausangate.
- h) Subsanan todas las observaciones y/o comentarios que puedan surgir luego de la revisión de los productos.

4. PRODUCTOS

- ✓ Producto 1.- El Plan de Trabajo, el cual deberá contener:
 - a) Los aspectos generales.
 - b) Instrumentos de planificación financiera para el ACR.
 - c) Propuesta metodológica y cronogramas de actividades.

- ✓ Producto 2.- Análisis financiero del ACR el cual debe contener:
 - a) Marco normativo sobre mecanismos financieros para ACR.
 - b) Situación financiera del ACR, necesidades y brechas de financiamiento actuales y futuras para el ACR.
 - c) Fuentes financieras y mecanismos de financiamiento utilizados.

- ✓ Producto 3.- Plan de sostenibilidad financiera para el ACR Ausangate, el cual debe contener:
 - a) Los nuevos acuerdos internacionales y sus implicancias para el financiamiento del ACR.
 - b) Marcos legales, reguladores e institucionales para la captación y generación de recursos a mediano y largo plazo.
 - c) Requerimiento de financiamiento.
 - d) Lineamientos de plan financiero.
 - e) Estrategias y líneas de acción.
 - f) Objetivos, metas e indicadores.
 - g) Mecanismos de financiamiento.
 - h) Hoja de ruta para la toma de decisiones.



5. REQUISITOS

- ✓ Profesional o equipo de profesionales de las carreras de economía, administración de empresas, o carreras afines, con experiencia en elaboración de planes de sostenibilidad financiera y desarrollo económico, elaboración de costos, presupuestos o estados financieros.
- ✓ Conocimiento de la zona de trabajo y el ámbito de influencia del ACR Ausangate.
- ✓ Disponibilidad de viajar a la zona de influencia del ACR Ausangate.

6. INDISPENSABLE

- ✓ El consultor deberá contar con un seguro de vida contra accidentes por el período que dure el desarrollo de la consultoría.
- ✓ Es indispensable la emisión de factura electrónica en caso de persona natural o jurídica.

7. DURACIÓN Y MODALIDAD DE CONTRATO

- ✓ La consultoría tendrá una vigencia de 90 días, contados a partir de la suscripción de contrato.
- ✓ Consultoría a todo costo (incluye viajes y talleres).
- ✓ Los pagos correspondientes se llevarán a cabo de acuerdo a la entrega de los productos, los mismos que deberán contar con la validación del Comité de Gestión y/o Comisión Técnica e informe de conformidad.

8. CONSIDERACIONES

Derechos de autor; la propiedad intelectual de los productos elaborados en el marco del presente servicio será del Proyecto, entregará todos los productos de este servicio siguiendo las directrices de la identidad institucional de Conservación Amazónica - ACCA y del proyecto (formatos, colores, logotipo, etc.), que le serán facilitadas por el Proyecto, todos los productos deberán entregarse en español.

Consultoría facturable (considerar el 18% del IGV).



9. ENVÍO DE PROPUESTAS

Las personas interesadas deberán enviar su postulación, hasta el **05 de diciembre del 2021**, al correo electrónico: talentos@conservacionamazonica.org, indicando como asunto el "CT07-2021".

Estas deberán incluir:

- Hoja de vida (C.V.) no documentada.
- Carta de presentación dirigida a Recursos Humanos.
- Propuesta económica (incluyendo impuestos).
- 3 referencias profesionales.